

Núm. 70.

G A Z E T A

D E M A D R I D

DEL MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1783.

Munich 22 de Julio.

El 18 se restituyó aquí nuestro Elector de vuelta de su viage á Roma é Italia , habiendo empleado en él dos meses y medio. Antes de ayer se celebró en todas las Iglesias de esta Capital su feliz llegada.

Viena 5 de Agosto.

Acaba S. M. Imp. de conferir al Conde de Palm la dignidad de Príncipe del Imperio. Entre otros méritos que le hacen acreedor á qualquiera recompensa tiene el de haber dado 300⁰ florines para el nuevo Hospital , y 200⁰ para la Casa de niños expósitos. En agradecimiento de este especial beneficio , y para que se conserve su memoria , ha querido el Emperador que al lado del escudo de las armas imperiales , se coloquen las de dicho Príncipe en la fachada de ambos edificios.

El Obispo de Pasau se halla en esta Capital , y ha tenido audiencia del Emperador. Se crée que los asuntos que han dado motivo á su viage no tardarán en arreglarse.

Prosiguen en toda su fuerza los transportes de municiones de guerra para Hungría , y lo regular es embarcarlas de noche. A orillas del Danubio hay mas de 600 cañones de hierro destinados para las fortalezas de aquel Reyno ; y de 20 dias á esta parte se trabaja sin descanso en concluir las 18⁰ camas que ha pedido el Gobierno.

Las cartas de Constantinopla que alcanzan hasta el 15 de Julio no dan mucha esperanza de la permanencia de la paz , como podia creerse en vista del tratado que acaba de concluirse con la Emperatriz. Los Turcos están mas irritados

dos que nunca contra los Rusos , y así que se divulgó en Constantinopla que estos se habían apoderado de la Criméa , se enfureció el pueblo pidiendo á gritos la guerra. Los navios mercantes de aquella Nacion no se atreven á entrar en Constantinopla por las violencias que exerce con ellos el populacho. Hallándose un buque Ruso en la Isla de Scio , salió á tierra un marinero con casaca verde ; y con pretexto de que solo pueden usar de este color el Sultán y los descendientes de Mahoma , se tiró á él un Turco con un cuchillo en la mano para hacérsela pedazos. Fueron vanos los ruegos y amenazas del Ruso para libertarse ; y viendo imposible la fuga dió 3 puñaladas al agresor , é inmediatamente se puso en fuga , logrando acogerse á su propia embarcacion. Siguiéronlo 6 Turcos disparándole fusilazos , é intentaron asaltar el buque , cuya tripulacion los obligó á retirarse. Pero habiéndose juntado á una partida de Genízaros , entraron á mano armada en el navio , y mientras unos buscaban á dicho marinero , otros maltrataban al resto de la tripulacion , hiriendo de muerte á algunos. A esta sazón llegó el Subaschî con su destacamento para poner paz ; y entónces olvidando todo miramiento arrancaron la bandera , la rasgaron y pisaron. No muy distante estaba fondeado el xabeque de Ismael-Bey , destinado á la seguridad pública ; pero parte de su gente miraba tranquilamente el suceso , y parte se ocupaba en contener á los Rusos. Los Turcos sacaron de la cámara muy mal herido al marinero que buscaban , y lo embarcaron en sus lanchas con el Capitan y otros 4 hombres todos cubiertos de sangre. Apénas desembarcó el infeliz que fué causa de este alboroto , le dieron horrenda muerte cortando su cuerpo á pedazos. El Capitan y los demas marineros se libraron del furor del pueblo refugiándose en la Aduana ; y despues se transfirieron á Constantinopla en una embarcacion Veneciana , dexando la suya con el cargamento en aquella Isla , cuyo Gobernador procuró vanamente algunos dias encubrir el suceso , valiéndose de todo género de medios para que no llegase á saberse en Constantinopla.

Lóndres 12 de Agosto.

Por un Decreto del Consejo de Estado se anula la órden de hacer quarentena para las embarcaciones de Danzick ó de otros puertos de Prusia y Pomerania que vengan cargadas de trigo ú otros granos , con tal que el sugeto encargado de re-

conocer la tripulacion la halte en un estado de salud que no dé sospecha, y que no haya muerto ningun hombre durante el viage, ni padecido enfermedad contagiosa. El motivo de esta providencia es haber representado al Rey varios comerciantes que el trigo que viene del Báltico, á causa del largo viage y del calor de la estacion, llega recalentado y casi en un estado de fermentacion; de suerte que podria perderse si no se desembarcase á su llegada.

Los escritores políticos Ingleses presentan en sus obras varios cálculos sobre las riquezas de las Potencias de Europa. En órden á la Inglaterra empiezan valuando las ganancias anuales de su comercio, y quieren que en tiempo de paz lleguen á 11 millones de libras esterlinas; añadiendo que la nacion despues de hacer frente á todas sus necesidades, puede aumentar sus riquezas de 6 á 7 millones. Pero ántes de pensar en estos ahorros es fuerza satisfacer los réditos de la deuda pública; y hasta que esta se haya disminuido, las cargas anuales del Estado, que ascienden á 13,858,931 libras esterlinas, exceden en 1,459,356 á sus rentas, y 2,853,931 á las ganancias que produce el comercio segun este mismo cálculo.

Siguen luego estos políticos alargando sus cuentas, y emprenden nada ménos que formar un estado de las rentas de los principales Soberanos de Europa. Segun sus resúmenes la Gran Bretaña y la Irlanda tienen 16,300,000 libras esterlinas; la Francia 16 millones y $\frac{1}{2}$; la España 54 millones de pesos; la Rusia 5 de libras esterlinas; la Turquía 8,900,000; Portugal 5,400,000; Nápoles 1,800,000; Cerdeña millon y medio; Austria 7 millones; Polonia medio millon; Suecia y Dinamarca 2 millones cada una, y la Olanda 5 millones. En todo componen estas 14 Potencias 84,900,000 libras esterlinas, ó 509,400,000 pesos de renta.

Las noticias mas recientes de la América Septentrional son de fines de Junio. Esperábase entónces que el ejército Británico evaquaría á Nueva-Yorch en todo el mes de Agosto; á lo ménos era voz comun que se habian recibido ya las órdenes de Inglaterra para ello.

Con las últimas noticias de la India ha llegado una carta de Mr. Hornbi Gobernador de Bombay, quien avisa que no permitiéndole su salud continuar en aquel empléo, se proponia resignarle, y embarcarse el mes de Noviembre pró-

ximo para Europa. Debe sucederle Mr. Boddam, el qual como no ha tenido parte en la última guerra con los Maratas, está bien quisto en la Corte de Ponnah.

De órden de la Compañía Oriental se recluta gran número de marineros á fin de equipar 24 navios que se están alistando para su comercio.

Filadelfia 28 de Junio.

El Congreso ha publicado el siguiente acuerdo con fecha de 4 del corriente.

„Habiendo manifestado al Congreso Mr. Livingston su „deseo de separarse de la Secretaría de los negocios estran- „geros, y su intencion de restituirse al Estado de Nueva- „Yorch, se resolvió unánimemente darle gracias por los ser- „vicios que hizo miéntras exerció aquel empléo, asegurándole „que el Congreso conserva una alta idéa de la capacidad, zelo „y fidelidad con que desempeñó la importante comision que „se le confió.—*Firmado.*—C. Thompson, Secretario.“

En consecuencia de esta resolucion salió de aquí el 12 de este mes Mr. Livingston Canciller del Estado de Nueva-Yorch, para su hacienda en el mismo.

La junta general de Mariland ha prohibido por un acto formal la introduccion de esclavos en aquel Estado.

Estraño de carta escrita por un Oficial de las tropas Hesesas en Long-island á 20 de Mayo.

„Nuestros prisioneros llegan aquí sucesivamente, y se „incorporan en sus respectivos cuerpos. La mayor parte de „los habitantes de este pais muestran mucho descontento con „la paz, y desearian que pudiesen renovarse las hostilida- „des. Debiamos haber salido de aquí este mes; pero lo han „impedido varias razones, entre ellas el no haber llegado „todos los prisioneros, y el estar ocupados los transportes „en conducir Realistas á Nueva-Escocia. Los cañones y las „municiones de guerra se han sacado ya de las murallas, y „se han cargado á bordo de los navios. Todo está muy caro „en esta Isla á causa de la escasez de víveres; pero en Nueva- „Yorch los hay con mucha abundancia, porque los Americanos „introducen grandes remesas. Como aquí no hay alojamiento „para los prisioneros que se esperan, cuyo número subirá á „100 con los que ya han llegado, iremos en breve á acam- „par en las cercanías de aquella plaza.“

Ha-

Haya 13 de Agosto.

Mr. Adams Ministro Plenipotenciario de los Estados Americanos cerca de SS. AA. PP. salió de aquí para Paris el 6 del corriente. Se asegura que apénas se firme el tratado de paz volverá á esta Capital para despedirse de los Estados Generales ántes de emprender su viage á América.

Dícese que la Compañía Olandesa del comercio de América solicita permiso de registrar las embarcaciones Portuguesas , y detenerlas en el mar para que paguen los derechos que debe cobrar sobre los esclavos que los Portugueses compran en Africa. Pide algunos buques de guerra para poder mantener sus privilegios , y ruega á SS. AA. PP. favorezcan á la Compañía así en este caso como en otro qualquiera, concediéndole la proteccion que necesita para la prosperidad de su comercio.

Aquí se han divulgado cartas de Berlin que aseguran contienen que la Rusia ha desechado la mediacion de la Corte de Francia para el ajuste de sus diferencias con la Turquía, alegando que sus asuntos están muy adelantados para desistir de sus intentos , y que á la Puerta Otomana no le queda mas arbitrio que condescender á las últimas proposiciones de la Corte de Petersburgo , ó prepararse á la guerra. La esquadra que debia salir de Cronstadt permanece aún en aquel puerto , y se ha sacado parte de sus tripulaciones para enviarlas por tierra al mar negro.

Paris 15 de Agosto.

Por un Real Decreto del Consejo de Estado de 21 de Julio relativo al comercio de la China en los años de 83 y 84 , se previene que enterado el Rey de las varias proposiciones sobre este punto ha resuelto por ahora y hasta que tome una determinacion difinitiva , que la próxima expedicion mercantil á la China no se haga por su cuenta , ni por la de sugetos privilegiados , sino siguiendo un nuevo método , segun el qual puedan participar de su utilidad las Ciudades marítimas del Reyno , evitando la demasiada concurrencia , y toda idéa de preferencia ó exclusion particular. El fondo consistirá en 6 millones de libras , y se formará por acciones de 50 distribuidas en esta forma : 400 acciones á Marsella , 320 á Burdeos , 80 á la Rochela , 140 á Nantes , 90 á San Maló , 90 al puerto de Oriente , y 80 á Havre de Gracia ; en todo 1200 acciones. Se

obli-

obliga el Rey á prestar 3 navios de 1200 á 1500 toneladas , baxo la sola condicion de que se reembolsen los gastos que haga para alistarlos el Departamento de Marina. Los accionistas nombrarán 3 Diputados que pasen á Paris á dirigir las operaciones relativas á dicha empresa , y tendrán facultad para completar los fondos , en caso de no completarse el número de acciones.

Florenca 6 de Agosto.

Ha salido á luz una instruccion Real sobre la formacion de cimiterios fuera del pueblo , habiendo ya manifestado en otras ocasiones el Gran Duque quan perjudicial es á la salud pública la inhumacion de cadáveres no solo en los templos , sino dentro de poblado.

Zeuta 17 de Agosto.

En 15 del corriente se bautizó en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de esta Ciudad un Moro Marroquí de edad de 9 años. Se le pusieron los nombres de Joseph Juan Maria de la Asuncion , y fué su padrino el Subteniente de estas Milicias Urbanas D. Juan Lorenzo Schíafino ; á cuya piadosa funcion asistió numeroso concurso de personas distinguidas de ambos sexôs.

Málaga 19 de Agosto.

Los almacenes de la pólvora de esta Ciudad estaban situados en el centro del castillo de Gibralfaro que la predomina , y en cuya falda hay mucha parte de la poblacion. Para precaver toda desgracia que pudiera acaecer por algun rayo, ú otra casualidad , solicitó y consiguió dos años há la Ciudad y su Gobierno, que provisionalmente se mudasen dichos almacenes como á una legua de aquí , adonde se transfirió efectivamente toda la pólvora que contenian , que á veces pasaba de 60 quintales ; y solo quedaron en ellos unos mixtos , granadas cargadas , y algunos dicen que una cortísima porcion de pólvora. Ayer 18 del corriente á las 6 de la tarde se levantó una tormenta terrible de truenos cuya fuerza consternó á todos , y á la media hora se sintió uno muy violento, que produjo un humo fastidioso el qual se extendió por todo el pueblo ; en cuya ocasion cayó un rayo sobre dichos almacenes , que encendió los mixtos , derribando la violencia del fuego , segun aseguran , toda su fábrica , y arrojando hácia la parte del norte porcion de las referidas granadas sin causar daño alguno , ni aún á los soldados que estaban de guardia

en

en el castillo. Si hubieran contenido dichos almacenes las porciones de pólvora que habia ántes, es de creer se hubiera destruido casi todo el pueblo. Asimismo cayeron en otras casas hasta 6 rayos; pero aun no se ha sabido mas desgracia que la de haber lastimado á dos mugeres. La tormenta ha sido muy grande, y duró casi toda la noche, sin que hasta ahora se hayan podido saber otras particularidades.

Madrid 2 de Setiembre.

El dia 31 del pasado tuvo Audiencia privada de S. M. en la que presentó sus cartas credenciales, el Sr. D. Roberto Liston Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica; y sucesivamente logró igual honor del Príncipe Ntro. Sr. y demas Personas Reales, habiéndole acompañado en todas el Marques de Ovieco primer Introdutor de Embaxadores.

S. M. se ha servido nombrar para dos Capellanías de la Iglesia Parroquial de la Villa del Castillo de Garci-Muñoz en el Obispado de Cuenca, á D. Nicolas Soriano y á D. Joseph Bautista Ximenez; y para otra Capellanía titulada de Peco de la Villa de Iniesta en el propio Obispado de Cuenca, á D. Alonso Antonio Ballesteros.

Se hace saber al público y dueños de los Vales Reales de 600, y de 300 pesos de la primera y segunda creacion comprehendidos en los núm. desde el 1º hasta el 34,167 con la fecha de 1º de Octubre de 1782, que desde 1º de Setiembre pueden acudir á presentarlos para su renovacion y cobranza de los intereses vencidos, separando los de cada clase en las relaciones con que cada interesado debe presentar los suyos como está mandado, y haciéndolo precisamente en el término que se señala, que es desde dicho dia 1º de Setiembre hasta 15 de Octubre siguiente, pasado el qual quedarán nulos y extinguidos los Vales que no se hayan presentado. Se repite la prevencion hecha en las Gazetas de 22 y 25 de Julio de este año, de que no se admitirán los Vales en que falte su segundo medio pliego, los que tengan endosos en blanco, ni aquellos en que se note la menor enmienda en qualquiera de los guarismos que componen su número.

Nue-

Nueva edicion del Fuero Real de España formado por el noble Rey D. Alonso el Sabio , glosado por el Doct. D. Alonso Diaz de Montalvo del Consejo de los Reyes Católicos : asimismo por un sabio Doct. de la Universidad de Salamanca ; concordado con las Siete partidas y demas leyes del Reyno. Se ha cotejado esta edicion con un Códice original manuscrito , del qual se da razon en el prólogo , habiéndose colocado al fin de cada uno de los dos tomos las Variantes mas notables que se han advertido en su cotejo. Se han sacado del referido Códice manuscrito , y se han añadido 28 leyes que el mismo Sr. Rey Don Alonso mandó observar á los Concejos de toda su tierra ; y puestas al fin del primer tomo las leyes del estilo. Se hallará en las Librerías de esta Corte.

Varios discursos políticos y morales : por D. Francisco Mariano Nipho. 1.^o Faustina Emperatriz de Roma , reprehendida por Marco Aurelio porque abusaba de su grandeza contra el honor de su cuna. = 2.^o Ysicratea Reyna del Ponto , ofrece á las personas de su sexô la mas decorosa imagen de la fidelidad conjugal. = 3.^o Calistenes da consejos de verdadera grandeza á los Soberanos y Ministros. = 4.^o Diógenes enseña que la ambicion es la pasion mas ruinosa del corazon humano. = 5.^o Timon Ateniense (llamado Misanthropo) huye de los hombres porque faltaron á la nobleza de su origen seducidos de sus pasiones. = 6.^o Fulvia se obstenta cruel por venganza , punzando la lengua de Ciceron despues de muerto , porque escribió contra la tirania de su esposo Marco Antonio. = 7.^o Crates Thebano es reprehendido de insensato por haber sumergido en el mar sus riquezas en vez de distribuirlas en el bien de su patria. = 8.^o Julio Cornelio Sila , reprehendido por la infidelidad con que trató á sus soldados , con lo que obscureció el esplendor de sus hazafias. = 9.^o Mucio Escévola prueba con su valor que quien ama á su patria , se sacrifica por ella. Se hallarán en la Librería de Correa frente de S. Felipe el Real.

Libro de figuras que demuestran todas las posiciones del manejo del arma del exercicio militar , establecido por S. M. en su Infantería y Dragones. Año de 1762. Con privilegio Real que tiene D. Manuel Rodriguez Grabador de láminas y sellos &c. vive en la calle de la Montera , núm. 28 quarto 3.^o , donde se hallará ; como tambien en las Librerías de Esparza puerta del Sol , y de Correa frente las gradas de S. Felipe el Real.

Verdadero retrato de Ntra. Sra. de Montserrat , y vista de su montaña , con el nombre de las 16 hermitas. Se hallará en las Librerías de Corominas calle de las Carretas , en la de Araujo puerta del Sol , en la de Felipe Tieso calle de los Preciados , y en su puesto gradas de S. Felipe el Real.

EN LA IMPRENTA REAL.